



Asamblea General

Distr. limitada
10 de febrero de 2011
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio

Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

48º período de sesiones

Viena, 7 a 18 de febrero de 2011

Proyecto de informe

I. Introducción

1. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 48º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 7 al 18 de febrero de 2011, bajo la presidencia de Ulrich Huth (Alemania).

2. La Subcomisión celebró [...] sesiones.

A. Participación

3. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes 57 Estados miembros de la Comisión: Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Burkina Faso, Canadá, Chile, China, Colombia, Cuba, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Italia, Jamahiriya Árabe Libia, Japón, Kazajstán, Kenya, Líbano, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

4. En su 738ª sesión, celebrada el 7 de febrero, la Subcomisión decidió invitar a observadores de Azerbaiyán, Costa Rica, los Emiratos Árabes Unidos, Israel, Namibia, la República Dominicana y Zimbabwe, que así lo solicitaron, a que asistieran a su período de sesiones e hicieran uso de la palabra en él, según procediera, dando por sentado que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de



esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Subcomisión respecto de ese u otro estatuto.

5. Observadores del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) asistieron al período de sesiones.

6. Asistieron también al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Agencia Espacial Europea (ESA), Centro Regional de Teleobservación de los Estados de África Septentrional (CRTEAN), Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO), Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO) y Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT-IGO).

7. Asistieron asimismo al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Academia Internacional de Astronáutica, Asociación de Exploradores del Espacio (ASE), Asociación Internacional para el Avance de la Seguridad Espacial, Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR), Consejo Consultivo de la Generación Espacial, Federación Astronáutica Internacional (FAI), Fundación Mundo Seguro (FWF), Instituto Europeo de Políticas del Espacio, Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán bin Abdulaziz, Sociedad Internacional de Fotogrametría y Teleobservación, Unión Astronómica Internacional (UAI) y Universidad Internacional del Espacio.

8. En su 745ª Sesión, celebrada el 10 de febrero, la Subcomisión decidió invitar a la Unión Europea, a solicitud de esta, a enviar observadores para asistir a su 48ª período de sesiones, dando por sentado que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Subcomisión respecto de ese u otro estatuto.

9. Asistieron al período de sesiones los observadores de la Asociación de Centros de Teleobservación del Mundo Árabe, de conformidad con la invitación extendida por la Comisión en su 53º período de sesiones a la Asociación para que esta participara en el 54º período de sesiones de la Comisión, así como en los períodos de sesiones de sus Subcomisiones en 2011 (véase A/65/20, párr. 310). La Subcomisión tuvo ante sí los documentos A/AC.105/C.1/2011/CRP.18 y Add.1, en los que figuraba la solicitud de reconocimiento de la condición de observador ante la Comisión presentada por la Asociación.

10. En el documento A/AC.105/C.1/2011/CRP.2 figura la lista de los representantes de los Estados, las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que asistieron al período de sesiones.

B. Aprobación del programa

11. En su 738ª sesión, celebrada el 7 de febrero, la Subcomisión aprobó el siguiente programa:

1. Aprobación del programa.
2. Declaración del Presidente.

3. Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.
5. Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III).
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Desechos espaciales.
8. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
9. Novedades recientes en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
10. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
11. Objetos cercanos a la Tierra.
12. Iniciativa internacional sobre meteorología espacial.
13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
14. Examen del carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.
15. Proyecto de programa provisional del 49º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
16. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

D. Informes nacionales

12. La Subcomisión tomó nota con aprecio de los informes presentados por los Estados Miembros (A/AC.105/977 y Add.1, y A/AC.105/C.1/2011/CRP.8) para su examen en relación con el tema 3 del programa, “Intercambio general de opiniones e introducción de los informes presentados sobre las actividades nacionales”. La Subcomisión recomendó que la Secretaría siguiera invitando a los Estados Miembros a presentar informes anuales sobre sus actividades espaciales.

E. Simposio

13. El 14 de febrero, el COSPAR organizó un simposio sobre el tema “Protección planetaria y exploración del espacio”, que fue moderado por John Rummel, del COSPAR. Entre las ponencias presentadas en el simposio figuraron las siguientes: “Panorama general de la protección planetaria: la función del COSPAR en las misiones internacionales”, a cargo de John Rummel, del COSPAR; “¿Hay vida en Marte? Un planeta que vale la pena proteger de todos modos”, a cargo de Charles Cockell, de la Open University; “El programa internacional de exploración de Marte y las medidas actuales de protección planetaria”, a cargo de Gerhard Kminek, de la ESA; “Los satélites de los planetas exteriores como posibles riesgos para la vida a nivel terrestre y extraterrestre”, a cargo de Kevin Hand, del Laboratorio de Retropropulsión de la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) de los Estados Unidos; “Protección planetaria más allá del mundo viviente: la función del COSPAR en las futuras misiones de exploración y en la preservación y promoción de la ciencia”, a cargo de Pascale Ehrenfreund, del COSPAR y de la Universidad George Washington; y “¿Perdimos a Plutón? Medidas que deben adoptarse para preservar los planetas, los satélites y los cuerpos pequeños del sistema solar”, a cargo de John Rummel, del COSPAR.

F. Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

14. Tras examinar los diversos temas sometidos a su consideración, la Subcomisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero de 2011, aprobó su informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en el que constaban sus opiniones y recomendaciones, tal como se consignan en los párrafos siguientes.

II. Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial

15. De conformidad con lo dispuesto en la resolución 65/97 de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 4 del programa, titulado “Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial”.

16. En la 739ª sesión, la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial formuló una declaración en la que expuso a grandes rasgos las actividades realizadas y previstas en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial.

17. Los representantes de los Estados Unidos y el Japón formularon declaraciones en relación con el tema 4 del programa. Durante el intercambio general de opiniones, hicieron también declaraciones relacionadas con este tema los representantes de otros Estados miembros, incluido el representante de Colombia, en nombre del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe.

18. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 7 de la resolución 65/97 de la Asamblea General, se volvió a convocar al Grupo de Trabajo Plenario bajo la presidencia de S. K. Shivakumar (India). El Grupo de Trabajo Plenario celebró [...] sesiones, del 7 al [...] de febrero de 2011. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, la Subcomisión hizo suyo el informe del Grupo de Trabajo Plenario, que figura en el anexo I del presente informe.

19. La Subcomisión escuchó las siguientes ponencias científicas y técnicas:

a) “Presentación del programa de becas de larga duración de los Estados Unidos y el Japón sobre las tecnologías de nanosatélites”, a cargo del representante del Japón;

b) “Aplicaciones integradas de la tecnología espacial”, a cargo del observador de la ESA.

A. Actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de aplicaciones de la tecnología espacial

20. La Subcomisión tuvo ante sí el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial, en el que se esbozaban el mandato y la orientación del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/980, párrs. 2 a 8). La Subcomisión observó que el Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial correspondiente a 2010 se había ejecutado satisfactoriamente, y elogió la labor llevada a cabo por la Oficina en el marco del Programa.

21. La Subcomisión observó con aprecio que, desde su período de sesiones anterior, diversos Estados Miembros y organizaciones habían proporcionado recursos adicionales para 2011, como constaba en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/980, párrs. 56 y 57).

22. La Subcomisión expresó su preocupación por el hecho de que los recursos financieros de que se disponía para ejecutar el Programa seguían siendo limitados. La Subcomisión hizo un llamamiento a los Estados Miembros para que siguieran apoyando el Programa mediante contribuciones voluntarias. La Subcomisión opinó que los limitados recursos de las Naciones Unidas deberían centrarse en actividades de máxima prioridad.

23. La Subcomisión observó que las actividades del Programa en 2011 (véase el párr. [...] *infra*) se centrarían en esferas como los beneficios socioeconómicos de las actividades espaciales, la tecnología de satélites pequeños en favor del desarrollo sostenible, la meteorología espacial, los sistemas mundiales de navegación por satélite, las regiones montañosas y el derecho espacial.

24. La Subcomisión observó con aprecio el suministro de instrumentos de meteorología espacial situados en instalaciones terrestres por parte de Armenia, el Brasil, los Estados Unidos, Francia, el Japón y Suiza con objeto de poner en práctica la Iniciativa internacional sobre meteorología espacial.

25. La Subcomisión observó con aprecio la participación de los asociados de la Estación Espacial Internacional en el Seminario de divulgación sobre la Estación Espacial Internacional, celebrado el 8 de febrero y organizado por la Oficina en el marco de la Iniciativa sobre tecnología espacial con dimensión humana.

1. Año 2010

Reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos

26. En lo que respecta a las actividades del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial realizadas en 2010, la Subcomisión expresó su aprecio a las siguientes entidades por haber copatrocinado los diversos cursos prácticos, simposios y cursos de capacitación llevados a cabo en el marco del Programa, a los cuales se hacía referencia en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/980, párr. 53 y anexo I):

a) Los Gobiernos de Austria, Bolivia (Estado Plurinacional de), Egipto, los Estados Unidos, Nigeria, la República Checa, la República de Moldova, Tailandia y Turquía;

b) La APSCO, el Centro de Investigaciones y de Servicios en Teledetección (CISTEL) de la Universidad Mayor de San Simón del Estado Plurinacional de Bolivia, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras y el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, la ESA, el Organismo de Geoinformática y Desarrollo de la Tecnología Espacial de Tailandia, la Universidad de Helwan de Egipto (por conducto de su Centro de Vigilancia de la Meteorología Espacial), la Academia Internacional de Astronáutica, la Federación Astronáutica Internacional (FAI), el Comité Internacional sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite (por conducto de su Secretaría Ejecutiva), la Universidad de Kyushu del Japón, el Ministerio de Educación Superior e Investigaciones Científicas de Egipto, el Organismo Nacional de Investigación y Desarrollo Espaciales y la Universidad Obafemi Awolowo de Nigeria, el Centro Regional de Capacitación en Reconocimientos Aeroespaciales de Nigeria, el Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón (JAXA) y la NASA.

Becas de larga duración para capacitación a fondo

27. La Subcomisión expresó su aprecio al Gobierno de Italia por haber seguido proporcionando, por conducto del Politecnico di Torino y el Istituto Superiore Mario Boella y con la colaboración del Istituto Elettrotecnico Nazionale Galileo Ferraris, cuatro becas de 12 meses de duración para estudios de postgrado sobre sistemas mundiales de navegación por satélite (GNSS) y aplicaciones conexas.

28. La Subcomisión expresó su aprecio al Gobierno del Japón y al Instituto de Tecnología de Kyushu por haber establecido el Programa de becas de larga duración de los Estados Unidos y el Japón sobre tecnologías de nanosatélites en el marco de la Iniciativa sobre ciencias espaciales básicas. Las becas contribuirán al fomento de la capacidad en los países que procuran establecer capacidades básicas en la esfera del desarrollo de la tecnología espacial.

Servicios de asesoramiento técnico

29. La Subcomisión observó con aprecio los servicios de asesoramiento técnico prestados en el marco del Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial para apoyar las actividades y los proyectos que fomentaban la cooperación regional e internacional en las aplicaciones de la tecnología espacial, mencionados en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial (A/AC.105/980, párrs. 43 a 52).

2. Año 2011*Reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos*

30. La Subcomisión recomendó que se aprobara el siguiente programa de reuniones, seminarios, simposios, cursos de capacitación y cursos prácticos para 2011:

a) Curso práctico Naciones Unidas/Emiratos Árabes Unidos sobre las aplicaciones de los sistemas mundiales de navegación por satélite, copatrocinado por los Estados Unidos por conducto del Comité Internacional sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite, que se celebraría en Dubai (Emiratos Árabes Unidos) del 16 al 20 de enero;

b) Conferencia Internacional de las Naciones Unidas y la Argentina sobre la utilización de la tecnología espacial en la ordenación de los recursos hídricos, organizada conjuntamente por la ESA y el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán bin Abdulaziz, prevista para marzo en Buenos Aires;

c) Curso práctico Naciones Unidas/República Árabe Siria sobre las aplicaciones integradas de la tecnología espacial: apoyo a la vigilancia del cambio climático y de sus efectos sobre los recursos naturales, previsto para mayo en Damasco;

d) Curso práctico Naciones Unidas/Canadá sobre la contribución de la teleepidemiología a la salud pública en el contexto de la adaptación al cambio climático, copatrocinado por la ESA, previsto para junio en Montreal (Canadá);

e) Curso práctico Naciones Unidas/Viet Nam sobre las aplicaciones de la tecnología espacial a la obtención de beneficios socioeconómicos, copatrocinado por la ESA, previsto para octubre en Hanoi;

f) Curso práctico regional Naciones Unidas/República Islámica del Irán sobre la utilización de la tecnología espacial para mejorar la salud humana, previsto para julio en Teherán;

g) Simposio de las Naciones Unidas, Austria y la ESA sobre programas con satélites pequeños para favorecer el desarrollo sostenible, previsto para septiembre en Graz (Austria);

h) Curso práctico Naciones Unidas/Federación Astronáutica Internacional sobre la utilización del espacio para la seguridad humana y ambiental, previsto para septiembre en Ciudad del Cabo (Sudáfrica);

i) Curso práctico Naciones Unidas/Academia Internacional de Astronáutica sobre satélites pequeños al servicio de los países en desarrollo, previsto para octubre en Ciudad del Cabo (Sudáfrica);

j) Curso práctico Naciones Unidas/Nigeria sobre la Iniciativa internacional sobre meteorología espacial, organizado conjuntamente por la NASA, la JAXA, la Universidad de Kyushu y el Comité Internacional sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite, previsto para octubre en Abuja;

k) Reunión de expertos, organizada por las Naciones Unidas, acerca de la Iniciativa sobre tecnología espacial con dimensión humana, prevista para el segundo semestre de 2011 en Putrajaya (Malasia);

l) Reunión Internacional de las Naciones Unidas sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite, copatrocinada por los Estados Unidos de América por conducto del Comité Internacional sobre los sistemas mundiales de navegación por satélite, prevista para diciembre en Viena.

31. La Subcomisión observó que la Oficina y el Gobierno de Kenya estaban celebrando conversaciones sobre posibles actividades que se organizarían en relación con la Cuarta Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible.

B. Servicio internacional de información espacial

32. La Subcomisión observó con satisfacción que había salido a la luz la publicación titulada *Highlights in Space 2010*, la cual se había compilado en un CD ROM a partir de un informe preparado en cooperación con el COSPAR, la FAI y el Instituto Internacional de Derecho Espacial. La Subcomisión expresó su agradecimiento a esas entidades por sus contribuciones.

33. La Subcomisión observó con aprecio que la Secretaría había seguido mejorando el Servicio internacional de información espacial y el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (www.unoosa.org).

C. Cooperación regional e interregional

34. La Subcomisión observó que en el informe de la Experta en aplicaciones de la tecnología espacial figuraba el calendario de los cursos de postgrado de nueve meses de duración que ofrecerían los centros regionales de formación en ciencia y tecnología espaciales, afiliados a las Naciones Unidas, en el período 2009-2012 (A/AC.105/980, anexo III).

35. La Subcomisión recordó que la Asamblea General, en su resolución 65/97, había puesto de relieve que la cooperación regional e interregional en la esfera de las actividades espaciales era esencial para fortalecer la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, asistir a los Estados a desarrollar su capacidad espacial y contribuir a la consecución de los objetivos de la Declaración del Milenio¹ y, con ese fin, fomentaba el diálogo interregional en materia espacial entre los Estados Miembros.

¹ Resolución 55/2 de la Asamblea General.

36. La Subcomisión observó que la Cuarta Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible sobre el tema “Creación de una visión compartida del espacio en África” sería acogida por el Gobierno de Kenya y se celebraría del 26 al 28 de septiembre de 2011.

37. La Subcomisión observó que el 17º período de sesiones del Foro del Organismo Espacial Regional de Asia y el Pacífico se había celebrado en Melbourne (Australia) del 23 al 26 de noviembre de 2010. El tema del período de sesiones había sido “El papel de la tecnología y la industria espaciales en la lucha contra el cambio climático”. El 18º período de sesiones del Foro sería organizado conjuntamente por los Gobiernos de Singapur y el Japón y acogido por el Gobierno de Singapur en diciembre de 2011.

38. La Subcomisión observó también que la APSCO había celebrado su cuarta Reunión del Consejo en Pattaya (Tailandia) a fines de enero de 2011, y que en esa reunión había aprobado la puesta en práctica del sistema aplicado de satélites de alta resolución de la APSCO como proyecto opcional y el sistema terrestre para la observación óptica de objetos espaciales como actividad básica. La ejecución de estos dos proyectos se sumaría a la del proyecto de la plataforma de servicios de intercambio de datos de la APSCO.

39. La Subcomisión observó además que la Sexta Conferencia Espacial de las Américas se había celebrado en Pachuca (México) del 15 al 19 de noviembre de 2010, acogida por el Gobierno de México. La Conferencia había concluido con la aprobación de la Declaración de Pachuca en la que, entre otras cosas, se pide la creación de un grupo técnico espacial consultivo, integrado por representantes de los organismos espaciales y/o de los organismos gubernamentales que se ocupan de la temática espacial en los países del continente, que proporcionará asistencia y asesoramiento a la labor de las conferencias espaciales de las Américas y a sus respectivas secretarías pro t mpore.

IV. Cuestiones relativas a la teleobservaci n de la Tierra mediante sat lites, incluidas las aplicaciones para los pa ses en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre

40. De conformidad con lo dispuesto en la resoluci n 65/97 de la Asamblea General, la Subcomisi n sigui  examinando el tema 6 del programa, titulado “Cuestiones relativas a la teleobservaci n de la Tierra mediante sat lites, incluidas las aplicaciones para los pa ses en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre”.

41. Hicieron declaraciones sobre el tema los representantes de Alemania, Austria, el Canad , China, los Estados Unidos, la India, Italia, el Jap n y Ucrania. Durante el intercambio general de opiniones, tambi n formularon declaraciones relacionadas con este tema representantes de otros Estados miembros.

42. La Subcomisi n escuch  las siguientes ponencias cient ficas y t cnicas:

- a) “ALSAT-2A”, a cargo del representante de Argelia;
- b) “Empresa nacional Kazakhstan Gharysh Sapary”, a cargo del representante de Kazajst n;

c) “Aplicación de las tecnologías espaciales al control de la pesca pirata”, a cargo del observador de la Universidad Internacional del Espacio.

43. Durante los debates, las delegaciones examinaron los programas nacionales y de cooperación sobre teleobservación. Se presentaron ejemplos de programas nacionales, bilaterales, regionales e internacionales para promover el desarrollo socioeconómico y sostenible, en particular en los ámbitos siguientes: la agricultura y la pesca; la vigilancia del cambio climático; la gestión de actividades en casos de desastre; la hidrología; la ordenación de los ecosistemas y los recursos naturales; la vigilancia de la calidad del aire y del agua; la cartografía de los recursos que mantienen la diversidad biológica, las zonas costeras, la utilización del suelo, las tierras yermas y los humedales; la oceanografía; el desarrollo de las zonas rurales y la planificación urbana; la seguridad; y las actividades de búsqueda y salvamento.

44. La Subcomisión observó con satisfacción que unos sistemas de observación de la Tierra amplios, coordinados y sostenidos eran esenciales para beneficiar a la humanidad, y que se estaban realizando importantes esfuerzos de creación de capacidad en los países en desarrollo para utilizar las observaciones de la Tierra a fin de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo socioeconómico.

45. La Subcomisión observó la disponibilidad cada vez mayor de datos obtenidos desde el espacio a bajo costo o gratuitos, incluidos los datos de teleobservación de los satélites chino-brasileños para el estudio de los recursos terrestres, que se ponían a disposición de los usuarios en el continente africano sin costo alguno.

46. La Subcomisión tomó nota del número de lanzamientos continuados de satélites de observación de la Tierra y de las innovadoras investigaciones realizadas mediante la utilización de esos satélites, y de que los datos así obtenidos podían utilizarse para elaborar modelos globales integrados avanzados de sistemas terrestres.

47. La Subcomisión reconoció la importante función que cumplían organizaciones como el Foro del Organismo Espacial Regional de Asia y el Pacífico y su Iniciativa de aplicaciones espaciales para el medio ambiente (SAFE); el Comité de Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) y sus constelaciones virtuales para la iniciativa del Grupo de Observaciones de la Tierra; el Grupo de Observaciones de la Tierra y Centinela Asia para la promoción de la cooperación internacional y regional en la utilización de la tecnología de la teleobservación, en particular en beneficio de los países en desarrollo.

48. La Subcomisión observó los progresos realizados por el Grupo de Observaciones de la Tierra para ejecutar las actividades del Sistema Global de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS) y observó también que, en su séptima sesión plenaria, celebrada en Beijing los días 3 y 4 de noviembre de 2010, el Grupo de Observaciones de la Tierra había aprobado el plan de acción para el intercambio de datos a fin de aplicar los principios de intercambio de datos del GEOSS, y había lanzado la Iniciativa Mundial de Observación de los Bosques con el objetivo de ayudar a los países a generar informes fiables, coherentes y comparables sobre la cubierta forestal y el cambio de la cubierta forestal y a estimar las reservas forestales de carbono y sus tendencias.

49. La Subcomisión observó que la siguiente reunión plenaria del CEOS se celebraría en Lucca (Italia) en noviembre de 2011, acogida por Italia, que había pasado a ocupar la presidencia del CEOS una vez finalizado el mandato del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales del Brasil, en octubre de 2010. La Subcomisión observó además que la India asumiría la presidencia del CEOS en 2012 y acogería la reunión plenaria del CEOS ese mismo año.

50. La Subcomisión acogió con beneplácito la iniciativa de organizar una actividad paralela a la celebración del 54º período de sesiones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos sobre el papel y el valor de la tecnología espacial en la protección y la utilización sostenible de los ecosistemas marinos y costeros.
